

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR REINGRESO POR INTERNET

El proceso de reingreso está previsto para el estudiante que interrumpe sus estudios universitarios, entre un período y hasta cinco años como máximo, y desea retomarlo. Al momento de reingresar a la Universidad el estudiante asumirá el plan de estudios vigente de su carrera o programa de estudios. A tal efecto, se le validarán las asignaturas comunes aprobadas y deberá cursar las asignaturas adicionadas en el nuevo plan de estudios. Según las disposiciones vigentes establecidas, también podrá asumir una nueva carrera o programa de estudios.

I. GENERALIDADES

- La solicitud de reingreso queda habilitada en las fechas establecidas en el Calendario Académico.
- La solicitud de reingreso por Internet sólo la podrá ejecutar el estudiante que presente de uno hasta tres períodos en condición de inactivo.
- El sistema virtual impide la solicitud de reingreso si el estudiante se encuentra con una de estas condiciones:
 - Baja académica.
 - Balance pendiente.
 - Carrera o plan de estudios en estatus de "inactivo" o en "proceso de cierre".
 - Más de tres (3) períodos inactivo.

En estos casos, el estudiante puede solicitar reingreso acudiendo personalmente al Centro de Servicios al Estudiante (CENSE), Campus I Dr. Nicolás Pichardo.

II. PASOS PARA SOLICITAR REINGRESO POR INTERNET

 Ingrese a la plataforma electrónica UNAPEC Virtual colocando la dirección <u>https://estudiantil.unapec.edu.do</u>, seleccione el link *Solicitud de reingreso* de la sección Servicios; luego, introduzca los datos de acceso requeridos por el sistema.

Continúa

 Seleccione la opción "Gestiones". El sistema habilita la sección "Solicitudes"; luego dé un clic al botón "Nueva solicitud".

	CIF:	NOMBRE:				Contacto Ayuda
INICIO	Matrícula	Académico	Gestiones	Cajas	Clase	Información
						Solicitudes
Solicitudes					Νι	ueva Solicitud

3) Seleccione en la ventana "Tipo", la opción "Solicitud de Reingreso". En esa pantalla el sistema muestra informaciones de su carrera o programa de estudios y el costo del proceso solicitado. En la ventana "Comentario" puede indicar un mensaje. Por último, dé un clic al botón "Salir" o "Eliminar" para abandonar la solicitud o al botón "Guardar" para registrar el proceso. El sistema genera y le muestra el monto a pagar a su cuenta de estudiante.

Ingreso de solici	tudes	
Carnet: Nombre:	Número solicitud: 29104	
Monto:	SOLICITUD DE REINGRESO 800.00	\checkmark
Último plan: Comentario:	IND7 - INGENIERIA INDUSTRIAL	▼
Comentario universidad:	Distinguido(a) estudiante: Su fecha de selección de asignaturas será desde las 9:00 a.m. de jueves 15 hasta las 9:00 a.m. del lunes 19 de agosto La fecha para efectuar el Prim pago de colegiatura es del 15 al 23 de agosto.	her
	Salir Eliminar	Guardar

- 4) Pague el costo del proceso por el medio de pago de su preferencia. Una vez pagada la solicitud el sistema informático habilita su perfil de estudiante quedando disponible para realizar el proceso de matriculación. La Dirección de Registro le notificará por esta vía la fecha del proceso de matriculación.
- 5) Verifique la confirmación del proceso a través del mensaje de texto que le remite el sistema informático a su cuenta de correo electrónico o a su teléfono celular.